



**ACTA DE SEGUNDA REUNIÓN CONSORCIO ENTEL DEL CONCURSO PÚBLICO
PARA LA ASIGNACIÓN DEL PROYECTO “INFRAESTRUCTURA DIGITAL PARA LA
COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN Y SU RESPECTIVO SUBSIDIO
CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA ANUAL DE PROYECTOS SUBSIDIABLES DEL
AÑO 2008 DEL FONDO DE DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES**

En Santiago de Chile, siendo las 10:30 horas del día 12 de Marzo de 2009, en las oficinas del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Subsecretaría de Telecomunicaciones, ubicadas en calle Amunátegui N° 139, Santiago, se procedió a efectuar la segunda reunión de aclaración y correcto sentido de la propuesta técnica de la postulante **CONSORCIO ENTEL**

Las observaciones a aclarar son las siguientes:

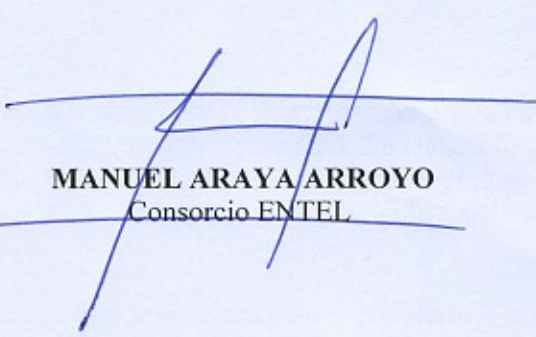
1.- Proyecto Técnico, conforme a lo especificado en el Capítulo 2° y el Anexo N° 5, la tabla de estándares de calidad señala que una falla no debe superar los 3 días, existiendo una inconsistencia con lo indicado en el inciso 3 del Anexo 7B.

La proponente señala que dado que aparentemente la tabla de las bases específicas inducía a error, la postulante aclara y ratifica que en su propuesta se debe dar cumplimiento en dicha tabla a lo que establece el anexo 7B número 3 en cuanto a que no pueden existir más de 3 fallas en un período de 30 días. Dicha norma debe entenderse aplicable a aquellos otros casos que de acuerdo a las bases corresponda en el caso que éstas presentaren el error antes señalado.

2.- No se identifican expresamente las normas, recomendaciones ni estándares establecidos en el anexo 7A (D) y 7B (B).

La postulante respecto de dichos anexos señala que la tabla pertinente induce a error toda vez que establece “estándar/recomendación/norma” por lo que la postulante habría optado por una de ellas, entendiendo que es eso lo que se requería. La postulante aclarará especificando explícitamente cuál es la recomendación la cual será acompañada por la postulante en la respuesta al oficio que se presente en el día de hoy.


NELSON DONOSO YANTEN
Presidente Comisión de Evaluación


MANUEL ARAYA ARROYO
Consortio ENTEL